



JUZGADO PROMISCO MUUNICIPAL DE COGUA

SECRETARIA

TRASLADO DE RECURSO DE REPOSICIÓN – ARTÍCULO 319 EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

CONTRA EL AUTO DEL 23 DE FEBRERO DE 2023 (QUE DISPUSO ORDENAR ARCHIVAR DEFINITIVAMENTE EL EXPEDIENTE)

EL PRESENTE AVISO SE FIJA POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DIAS CONTADOS A PARTIR DEL DIA SIGUIENTE A LA FECHA DE FIJACIÓN

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION
RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE ARRENDADO 2021 00127 00	GRUPO EMPRESARIAL LOYAL S.A.S.	BELEN ANTONIA PAEZ RINCON	LUNES 6 DE MARZO DE 2023 (08:00 am)	MIERCOLES 8 DE MARZO DE 2023 (05:00 pm)

Fecha de fijación: 3 de marzo de 2023

Firmado Por:
Mónica Johana Pineda Garzón
Secretaria
Juzgado Municipal
Juzgado Promiscuo Municipal
Cogua - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **45755733663e6f87175fbbd28c8b30ee723c919a5c308fea6d396af7d7ebb4e**

Documento generado en 02/03/2023 11:28:56 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>